



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

395163

DECRETO N° 861
QUILLON, viernes 13 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-279

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PRODUCCIONES PUERTO COYANCO SPA

RUT: 76.832.068-3

LA SUMA DE \$: 19.699.999

Y SON: DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 4 POR \$19.699.999.- DE PRODUCCIONES PUERTO COYANCO SPA, POR EL SERVICIO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA EN EL MES DE FEBRERO 2020, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 74 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-202-SE20, PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4352-7-LE20, PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "PRODUCCIÓN ARTÍSTICA MES DE FEBRERO 2020". D. A. N° 677 DE FECHA 04/02/2020, QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999001	160029	Otros Servicios - Servicio	19.699.999		76832068-3	F-4
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		19.699.999	76832068-3	C-0

TOTALES : 19.699.999 19.699.999






DIRECTOR ADM. Y FINANZAS DIRECTOR DE CONTROL INTERNO ALCALDE (RST) SECRETARIO MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N° 861	FECHA DE PAGO 28 ABR 2020	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME

V°B° TESORERO